

QUILMES, 7 de junio de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0831/10 y la nota presentada por la profesora María Silvia Biancardi, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora María Silvia Biancardi, mediante la nota del Visto, presentó la renuncia al cargo de Auxiliar Académico de Docencia del Curso de Ingreso en el Eje de Lengua.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

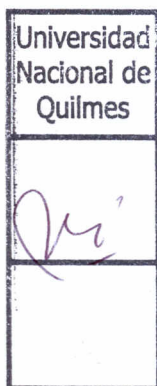
**EI CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora María Silvia Biancardi, DNI 27.217.017, desde el 2 de mayo de 2011.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D. N° 103/11)



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES